

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

REDACTOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO II.

MADRID.	Pesetas Cts.
Un mes.....	1 50
Tres meses....	5 >
Seis meses....	10 >
Un año.....	20 >
Tres meses....	12 >
Tres meses....	15 >
Anuncios, comunicados y periódicos, a precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cént.

La mayoría y las minorías.

Haciendo hincapié en un artículo publicado ayer por *El Imparcial* se dedican los periódicos conservadores a pasar revista á las fuerzas con que cuenta el Gobierno en el Parlamento.

Excusado es decir que el tema de estos trabajos es la muletilla de siempre: que la mayoría está dividida y que al fin y a la postre ha de venir un deslinde y una situación homogénea, sea de los elementos más conservadores, ó de los más liberales de la situación.

No conciben los conservadores cómo pueden permanecer unidos bajo una misma bandera hombres políticos de la misma talla, en los que, cual más cual menos, concurren merecimientos de igual valía; no comprenden cómo han de resignarse al papel de subordinados los que tienen dotes para ser jefes ilustres, y cómo han de comprenderlo quienes están acostumbrados á la mediocridad más absoluta, que solo recibe luz del astro único, fuera del cual no hay ni movimiento ni vida propia? ¿Cómo han de comprender los conservadores que converjan á un punto fuerzas de igual potencia, si cuando en su seno alguna se excede de la medida impuesta, en seguida toma dirección contraria; si cuando de la oscura masa de ese partido sobresale un Romero Robledo, lo primero que hace es aspirar á ser jefe único y á mandar fuerzas propias?

Desengáñense los que han hecho á estas alturas el donoso descubrimiento de que la fusión que representa la mayoría no es un partido. Para el examen que han hecho no se puede apartar de sus principios de unidad absoluta que es la exacerbación del exclusivismo.

Nosotros tenemos una más alta idea de los partidos políticos, y creemos que la diversidad de matices, la iniciativa individual dentro de los ideales comunes, la combinación y graduación de fuerzas, impiendo unas y frenando otras, son las pruebas más inequívocas de la robustez y vitalidad de un partido. La variedad dentro de la unidad; hé aquí la clave de los organismos políticos, como de todo el organismo social.

Diferencias de apreciación que solo pueden afectar al procedimiento y por lo tanto á tal ó cual funcionario; pero nunca al dogma, ni á la disciplina del partido; no son bastantes á señalar una descomposición en la mayoría, antes por el contrario, señalan el interés que por la buena dirección de los negocios públicos se toma cada cual dentro de nuestra comunión política.

La mayoría apoya tan unánimemente al Gobierno, que hoy menos que nunca tienen motivo las oposiciones para señalar en ella divisiones.

Para no haber tales diferencias, hasta ni hay ya descontentos. No somos nosotros; un periódico democrático, *El Liberal*, lo confiesa hoy palatinamente.

«Hace días dijimos que durante el interregno parlamentario el Gobierno había conseguido, por medios que también indicamos, atraer al buen camino á los diputados que se llamaron los descontentos. Los hechos vienen á confirmar nuestra noticia.

Continuó el proyecto sobre el juicio oral y público pasado del Senado al Congreso, un buen número de diputados de la mayoría decían en alta voz que se proponían modificar en sentido liberal la obra del Sr. Alonso Martínez, y no faltaba quien prometía defender el establecimiento del jurado. Como término medio entre la legislación revolucionaria y el proyecto del ministro de Gracia y Justicia, se redactó una enmienda pidiendo que se planteara en seguida la organización de los tribunales con arreglo á la ley del Sr. Montero Ríos; de los siete individuos que manifiestaron su adhesión á dicha enmienda, tres de ellos, los Sres. Sagasta (D. José), Valle (D. Manuel) y Alcalá del Olmo han retirado sus firmas, declarando que se hallan dispuestos á votar el proyecto del Gobierno. El Sr. Alcalá del Olmo era el secretario de aquella sección que constituyeron los descontentos.»

Ya ven, por lo tanto, los órganos de las minorías parlamentarias cuán lejos van las cosas de sus deseos y afirmaciones.

Más útil sería para sus agrupaciones que antes de ir á buscar discordias á casas agenas, se cuidasen de arreglar las de la suya propia.

Más falta hace á la minoría conservadora concordar las opiniones del Sr. Romero Robledo con las del Sr. Silvela y aun con las del mismo Sr. Cánovas, cuya divergencia de criterios no es muy difícil que se note en la próxima discusión sobre los asuntos económicos, más necesitan de unión los demócratas, cuya subdivisión ya parece infinitesimal; más se ha de cuidar la prensa de oposición en conciliar á Moret con Beranger, á Martos con los demócratas progresistas y á los demócratas progresistas entre sí, que no cuidarse de las diferencias de la mayoría.

CREANLO LAS OPOSICIONES: EN ESTE PARTICULAR PUEDE APLICARSESE LA MÁXIMA DEL EVANGELIO: «VEN LA PAJA EN OJO AL AGENO...»

Intereses materiales.

Ganadería y Agricultura.

El desarrollo que de poco tiempo á esta parte van tomando estos ramos de riqueza pública en los países donde más adelantada se encuentra la civilización, hacen insistir una vez más sobre la conveniencia de fomentar la agricultura y ganadería de este hermoso sueño, envidia de las potencias europeas por su fertilidad. Si no abrigásemos la persuasión de que todos los españoles conocen la importancia que la cuestión entraña, sería nuestro primer deber encarecerse inclinarles á considerarla tal y como merece, mas en el caso presente solo nos limitaremos a recomendársela la comparación que en este artículo intentamos establecer entre la producción de España y las de otras potencias.

Y dijimos en otra ocasión que Inglaterra, comprendiendo cuantos bienes emanen del fomento agrícola de un país, no se ha dado punto de reposo en mejorar las condiciones de sus labradores fomentando las exposiciones regionales, ayudando al labriego á adquirir las máquinas necesarias al cultivo por los modernos adelantos, y proporcionándole la adquisición de abonos minerales ó animales que reforman la actividad de su suelo, formando, digámoslo así, un terreno artificial.

Para ello han tendido sobre sus campos una capa de escombro procedente de los derribos de edificios, sobre ella otra de estiércol de ganado lanar, restos de vegetales ó sustancias leñosas, y encima de todo cenizas puramente vegetales removiéndolo con el arado, mezclándolo perfectamente y regándolo después.

Este terreno artificial forma en poco tiempo una capa de humus muy apto para la producción, en condiciones á propósito para recibir la semilla que ha de germinar. De este modo sostienen su agricultura, aunque exigua, y pueden atender á sus más preferentes necesidades, aunque no puedan prescindir de surtirse de los mercados europeos y norte-americanos.

Sobre esto tenemos nosotros la ventaja de que no sólo poseemos un terreno fértil y muy apto para la producción, sino que ésta, en años de regular cosecha, da mucho más que lo suficiente al consumo de España; un poco atrasados estamos en la manera de efectuar las operaciones de labranza, por la resistencia pasiva que á ello oponen nuestros labradores por una sistemática costumbre; pero si se trabaja y se les hace ver la conveniencia de modificar el sistema de abonos, tal vez en poco tiempo consigamos mucho más que lo que hasta hoy hemos conseguido.

Mientras una gran parte de nuestros agricultores se ha dedicado á la viticultura, empleando su tiempo en plantaciones muy necesarias por cierto, otra tiene abandonado este ramo de producción y apenas si en sus campos se ve un solo viñedo. De aquí nace una desigualdad desconsoladora, pues mientras en una comarca se producen infinidad de arrobas de vino y tiene que malvender el sobrante de su consumo, en otras carecen por completo de este artículo de primera necesidad. Por desgracia tenemos que añadir á lo dicho la circunstancia tristísima de que la plaga filoxérica invade los grandes viñedos, y una vez atacados éstos, no es posible reponer con vides sanas importadas de otras comarcas.

Efecto de esta misma costumbre, si en una comarca no se da bien el cultivo de la vid, por ejemplo, no se piensa en sustituir la plantación con otra análoga; si el olivo no se aclimata tan pronto como de desechar sería, se desarraigá y no se piensa en reformar la estructura y condiciones del terreno, á pretexto de que no es susceptible de plantación aquel pedazo de tierra; no se estudia, no se ensaya, y por tanto no se adelanta un paso.

En Francia, por el contrario, antes de llevar a cabo una plantación se analiza químicamente el terreno, se eligen con escrupuloso cuidado las plantas que han de ser enterradas, y se las cuida con esmero durante el primer año, estudiando detenidamente las fases por que pasa su germinación. De aquí resulta que, aunque no en muy grandes cantidades, pueden presentar vinos tan esquisitos como los que lanzan al comercio europeo, y que por ser de todos muy conocidos no consignamos aquí.

Italia sigue el mismo procedimiento, y mercéd á él puede enorgullecerse con su Lachrima extraída de las vides que bordean las faldas del Vesubio; el trabajo y el ingenio que esta

MADRID.

Viernes 17 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID. En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libraeas del Giro Mucho ó sellos de correo.

Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Nº 176.

Número suelto 5 cént.

solamente consideración representa, dicen lo bastante en pró de nuestra idea para que insistamos sobre ella, y son buen ejemplo que ofrecer á nuestros labradores. Que las condiciones del terreno son las mismas que en España, nadie puede dudarlo: el clima, la situación geográfica, la topografía y hasta las costumbres son las mismas en los dos países; únicamente se diferencian en una cosa, y ésta es su amor á los adelantos modernos.

América produce abundantes cereales que en ocasiones dadas exporta para Europa donde tiene segura la venta; pero, conociendo que la explotación de cereales es en ocasiones poco remuneradora, se dedica al par á la cría de ganados, habiendo conseguido en este ramo más que otra nación del mundo.

La concurrencia que en carnes, lanas y cueros lanza al mercado es tal, que á veces basta por sí sola para absorber la producción nacional: en uno y otro caso, si en cifra de producción y en baratura puede competir con nuestra agricultura y ganadería, no obtiene las mismas ventajas en cuanto á la calidad, que es infinitamente mejor como nutritiva y sabrosa.

Las campañas españolas nada tienen que envidiar ni á Europa ni á América: si Rumanía se ha considerado como el grano de Europa, es por su cifra de producción nada más; si España cultiva la inmensidad de terreno que tiene sin explotación, acaso este dictado se podría aplicar perfectamente á nuestro país.

Tan importantísima cuestión bien merece tratarse con detenimiento, y por lo tanto, en vista de la extensión que este artículo alcanza, nos reservamos para el número siguiente hablar de la producción lanar en España.

Sociedad general

DE OBRAS PÚBLICAS.

A ejemplo de otras naciones de Europa, constituye hace tiempo en esta corta una sociedad de Obras Públicas, emitiendo 8,000 acciones de 500 pesetas nominales, puesto que el capital social es de 50,000,000 de pesetas representado por 100,000 acciones, según los estatutos publicados en la *Gaceta* oficial de 3 del actual.

Según los citados estatutos, en su artículo 6.º se pagará el 20 por 100 del capital, ó sea 100 pesetas por acción al tiempo de suscribirlas y el 80 por 100 restante, aunque eventual por algún tiempo, según determine el artículo 90 de los mismos. Mas no queriendo que queden sin participación en la empresa cuantas sociedades, particulares ó corporaciones deseen ser accionistas y contribuir á los fines de la sociedad, ha acordado abrir suscripción por otras 42,000 acciones á fin de completar el número de las 100,000 en que está representado el capital social.

Tan laudable idea habrá de tener favorable agradida en la opinión pública, pues para ello basta fijarse en los propósitos a que la sociedad responde, los cuales son:

1.º La construcción y explotación en la Península española y sus posesiones de Ultramar de toda clase de obras de construcción y dotación de agua á las poblaciones, canales de riego ó de transporte, caminos de hierro, puentes y carreteras, apertura de eales ó nuevas vías, construcción de edificios civiles ó militares; y, en una palabra, todos los negocios propios de las obras cuya concesión se pueda obtener, ya sea del Gobierno, de las Diputaciones provinciales, de los Municipios ó de particulares.

2.º El usufructo y explotación de los terrenos, bosques, minas, canteras, fábricas de fundiciones metalúrgicas ó otras que se concedan á la Sociedad, se arrienden ó compran por la misma, y que sean útiles á la explotación y mejor gestión de los asuntos emprendidos por la Sociedad.

3.º Hacer toda clase de operaciones de banca, emisiones, adquisiciones, cambios y permutas; crear sociedades, compañías ó empresas, y en general hacer todas las operaciones que contribuyan al buen fin de los negocios que se expresan en los párrafos anteriores. La Sociedad podrá extender sus operaciones a todos aquellos puntos que estime convenientes á sus intereses, creando al efecto sucursales ó designando delegados para representarla; y se regirán por los reglamentos hechos por el Consejo de Administración.

La suscripción quedará cerrada el día 28 del actual, á las doce de la noche. En el caso de que el número de acciones pedidas excediese de las 42,000, cuya suscripción se anuncia, se procederá á la distribución por riguroso sorteo, quedando la fracción que no constituya acción á beneficio de la Sociedad. La suscripción puede hacerse en el domicilio de la Sociedad, Atocha 16, bajo izquierda, y en la casa de banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17 principal derecha, donde se facilitan cuantos informes se soliciten sobre el particular.

Creamos, pues, que atendido el objeto á que la Sociedad se dedica, habrá de tener gran aceptación la idea y se cubrirá con exceso la emisión. Los pueblos necesitan apoyo moral y material para sus obras públicas, y en ninguna parte pueden inscribir sus capitales con más acierto que en esta Sociedad.

Polémica.

Dijo nuestro colega *El Día* que *La Fe* se

había adherido á la pastoral del señor obispo de Barcelona, y el periódico carlista se apresura hoy á rectificar poniendo las cosas en su lugar.

Hé aquí sus palabras:

«Los católicos no se adhieren, rigurosamente hablando, á las pastorales de los prelados que están en comunión con la Cabeza Visible de la Iglesia; las leen siempre con reverencia, y en la parte que pueden tener las pastorales de preceptivas, los subditos espirituales de los prelados que las dan, necesitan obedecerlas.»

Esto en castellano quiere decir que *La Fe* no es de esa parroquia.

Un dato interesante que recomendamos como motivo de la *Fn* al autor de las aleluyas del Sindicato:

Dice *El Popular*:

«El Sr. Pérez, individuo de la junta del Sindicato, se ha encontrado con que se le rebaja una pensión.»

La Epoca, por su parte, dà la siguiente noticia:

«Un dato curioso hemos oido: el Sr. Maltrana, presidente del Sindicato, que tanto ruido ha hecho contra la contribución industrial, al recibir sus papeletas de contribución, se ha encontrado con que solo se le aumenta una peseta por trimestre.»

Los comentarios pueden hacerlos todas las personas sensatas que han presenciado los escándalos a que ha dado lugar el dicho sindicato.

El Siglo Futuro es implacable con *La Fe*, a pesar de los esfuerzos que ésta hace á última hora contra los mestizos y contra los simpatizadores de D. Jaime.

Digalo sino el siguiente sueldo:

«El mismo *Liberal* dice, continuando el mismo asunto, después de poner tres estrellitas:

«Y *La Fe*... Este periódico—como la virtud teologal de su nombre—anda con los ojos vendados.»

Tropieza con los carlistas...

Tropieza con la Unión Católica...

Tropieza con los obispos del lado acá de las trincheras...

Tropieza con el obispo de Osma...

Tropieza con el Papa y se da de brucos con don Carlos...

En fin, tropieza con todo el mundo...

Con el único que por lo visto no tropieza es con un suscriptor!»

La pintura se parece bastante á otra que, con el título de *El terreno de la fe*, hizo ayer *La Fe*.

Y al original.

Y miércoles, *La Fe* se entretiene llamando paarruchas á las noticias que nos han comunicado autorizados legitimistas.

La conjuración jaimista toma incremento. Hé aquí lo que dice *El Diario Español* refiriéndose a interesantes noticias de París:

«En aquella capital celebraron hace algunos días una reunión presidida por el Sr. Mergelita, los jaimistas. Habían sido invitados los ex-cabecillas Seagarra, Tristany, marqués de Valdespina, Rodríguez Vera, Sabater, Gamundi y Velasco, quienes se excusaron de

Todo el pudor que se ha permitido el periódico del Sr. Nocedal ha sido no traducir estas líneas del catalán.

Lo único que ha tenido a bien verter al castellano, es llamar *nuevo Osio* al obispo de Osma.

Los burinots, es decir, los abejorros de Barcelona zumban ya al compás que graznan los cuervos de *El Siglo Futuro*.

Señal evidente de descomposición.

Sueños apocalípticos de *El Porvenir*:

«En los momentos en que las Cortés se reúnen, los representantes del país vienen en gran número de las provincias; muchos proceden de los mismos pueblos. Han presenciado esos espectáculos; han oido esos gritos de desesperación; han podido ver ciudades antes animadas, hoy con sus tiendas cerradas, su riqueza amenazada de embargo por la contribución industrial y mercantil; han visto los labradores confiscados, a los propietarios esquilados, todo el trabajo nacional como herido de parálisis...»

A poco más *El Porvenir* pide la intervención extranjera ó el diluvio.

Es decir, la intervención extranjera la está pidiendo a su modo todos los días.

Como si pidiera el diluvio.

Extranjero.

Situación político-religiosa de Alemania.

El órgano más importante del partido católico en Alemania aprecia en los términos siguientes la situación de aquel país, bajo el punto de vista religioso y político:

«El porvenir político-religioso de la Alemania presenta un triste aspecto. Sobre el suelo trastornado de la Europa, la inteligencia entre el Estado y la Iglesia es absolutamente necesaria. Los católicos han sido siempre los más firmes mantenedores del orden y de la autoridad, y no merecen en modo alguno los malos tratamientos de que son víctimas.

Sólo por la opresión la Iglesia puede convertirse en un peligro para el Estado. Anular pieza por pieza las leyes de Mayo, sería demasiado largo; las heridas hechas á la Iglesia tardarían demasiado en cicatrizararse. Como desenlace de la lucha presente no podemos prever más que tres eventualidades, á saber:

1º O se revisarán radicalmente las leyes de Mayo, de modo que podamos existir según nuestros principios;

2º O se llegará á la separación de la Iglesia y el Estado como en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Irlanda y en el Canadá; ó bien como en Italia, en Holanda y en Turquía;

3º O bajo el punto de vista religioso, la Prusia vendrá á ser semejante á Irlanda. Nuestros eclesiásticos pasaron por la situación que han atravesado durante siglos los eclesiásticos de Inglaterra, de Irlanda, de Francia cuando la Revolución francesa; la situación de los protestantes en Francia por consecuencia de la revocación del edicto de Nantes.

Hé aquí lo que ha de suceder. No vemos más eventualidades posibles. El Gobierno elegirá entre las tres la que mejor le parezca.

Cámara de los lores en Inglaterra.

Sesión del 15 de Marzo.

Lord Lasnington censura al Gobierno por haber otorgado mediante una carta á la Sociedad del Norte de Borneo, poderes demasiado extensos.

Lord Granville recuerda que Inglaterra, Holanda y España son los únicos países interesados en la cuestión de Borneo. En 1874, Inglaterra, de acuerdo con Alemania, quiso arreglar este asunto. Su actitud fué muy firme en frente de España. Las negociaciones duraron largo tiempo.

Por fin, en 1871, dijo lord Granville, obtuvimos completa libertad para nuestra navegación y nuestro comercio con las islas del Archipiélago oriental. La Holanda se alarmó al conocer la carta otorgada á la sociedad de Borneo; pero dadas las explicaciones necesarias, se ha declarado satisfecha.

La España igualmente ha prestado su asentimiento á esta carta, como á hecho consumado; negociaciones ulteriores con esta potencia han venido a dar el siguiente resultado: nosotros reconoceremos la soberanía de España sobre todas las otras posesiones que tiene en Oceanía, y ella renunciará á las pretensiones que hasta ahora ha hecho valer acerca de Borneo.

Lord Granville dijo al terminar:

«La reina no posee ningún poder sobre los territorios de la Sociedad y no ejerce supremacía militar. En cuanto á los privilegios de la carta, nada tienen de exagerados.»

Después de un ligero debate se levanta la sesión.

El despotismo en Rusia.

Tomamos de los periódicos ingleses las siguientes noticias:

«La mayor parte de los nihilistas condenados á muerte van á dirigir al emperador, por medio de sus abogados, solicitud de gracia. El procurador Mowrawieff ha dado órdenes para que los abogados no puedan ver á sus clientes sino en presencia de gendarmes. Esta disposición ha sido ratificada á pesar de las protestas de los abogados encargados de la defensa.

La madre de Suchanoff ha presentado un memorial, pidiendo gracia para su hijo, al senador Belozetky, el cual no ha querido recibirla.

Los condenados han suplicado á sus defensores que les asistan en sus últimos momentos.

* *

Como pendant á las anteriores noticias, *Le Journal de Saint Petersbourg* publica, con ocasión del aniversario de la muerte de Alejandro II y advenimiento de Alejandro III, un artículo apologético ensalzando la prosperidad de Rusia y el paternal gobierno de sus augustos soberanos.

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y el juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés.

Gracia y Justicia.—Real decreto commutando la

pena de muerte impuesta á Tomás Díez Gómez, por la inmediata de cadena perpetua.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Torreperejil el tratamiento de ilustrísimo.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el tratamiento de excellentísimo.

Real órden disponiendo se aumente en 240 pesetas anuales el material de las direcciones de Sanidad marítima.

Fomento.—Real órden declarando monumento nacional histórico y artístico la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza.

Estado.—Relación de *Regium Exequatur* y cránes concedidas por S. M. el rey.

Administración central del Ministerio de Marina.

Sacando á pública subasta el suministro de carbón de piedra que durante dos años necesiten los buques del apostadero de la Habana en Caibarién, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Manzanillo, Cásida, Cienfuegos, Batabanó y San Cayetano, bajo el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* de 28 de Octubre último.

Dicho acto tendrá lugar ante la junta de subastas de este Ministerio y la económica de dicho apostadero el 29 de Abril próximo, á las cuatro de su tarde en el primer punto, y once de la mañana en el segundo.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Anunciando las vacantes de 12 plazas en el colegio de la Unión de Aranjuez, y convocando á las señoritas huérfanas de militares ó patriotas muertos en defensa de la nación que se hallen comprendidas en la edad de 7 á 14 años y tengan derecho á ingresar en dicho colegio, para que presenten antes de 45 días sus solicitudes documentadas ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Banco de España en la Isla de Cuba.—Estado expresivo de su situación en la tarde del sábado 18 de Febrero de 1882.

Dirección general de Hacienda (Ultramar).

Estado de lo cobrado por las administraciones de Aduanas de la isla de Puerto-Rico, durante el mes de Enero de 1882, comparado con igual período del año anterior.

Dirección general de Instrucción militar.

Anunciando un concurso para proveer 15 plazas de alumnos en la Academia del cuerpo administrativo del ejército.

Las instancias se dirigirán al director de la indicada Academia, y el concurso se celebrará en Ávila el dia 19 de Julio próximo, terminando el plazo para la presentación de las solicitudes, el dia 30 de Junio.

Instituto agrícola de Alfonso XII.—Convocatoria para el ingreso de las secciones de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces, y enumeración de las materias que han sido aprobadas para ingresar en las secciones de ingenieros agrónomos, peritos y capataces agrícolas.

Los exámenes tendrán lugar en los meses de Junio y Setiembre.

Las solicitudes debidamente documentadas y dirigidas al Excmo. señor director de este Instituto se presentarán en la secretaría del mismo, sita en la Florida, casa llamada de la China, donde se facilitará á los interesados los programas detallados de las asignaturas que constituyen el ingreso.

Telegramas.

Paris 16.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 83-15—Id. 5 por 100, 116-55.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8.—Id. interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 000.—Consolidados ingleses, 101 1/4.

Última hora.—3 por 100 exterior, 28 1/16.—Idem interior, 26 3/16.—Deuda amortizable exterior á 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 501 52.

Londres 16.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 1/8.

Londres 16, (6 y 5, t., via de Bilbao).—Cámara de los Comunes.—Mr. Maciner pregunta si es cierto que España ha ofrecido á Inglaterra las condiciones de la nación más favorable para la celebración de un tratado de comercio, con tal de que los vinos españoles sean admitidos en la Gran Bretaña con un derecho de un chelín por galón hasta 36 grados.

Pregunta también si es cierto que Inglaterra trata de obtener concesiones en los aranceles españoles en los productos ingleses, particularmente en los tejidos y maquinarias, lo cual, al parecer, dice, hace un poco difícil un acuerdo.

Ha llegado el caso,—pregunta,—de que el Gobierno inglés, á pesar de las protestas contrarias cambie de conducta y entable negociaciones con España, Italia y Portugal para celebrar tratados de comercio basados precisamente en el principio de reciprocidad, sistema repudiado hasta ahora por el Gobierno británico?

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Mr. Carlos Dilke, contesta que respecto á la primera pregunta no son exactos los ofrecimientos del Gobierno español que se han supuesto, y que tocante á la última pregunta no ha llegado el caso de que el Gobierno británico cambie de conducta.

París 16.—La comisión compuesta de 22 individuos, elegida por la Cámara de diputados para emitir dictámen acerca de la proposición de M. Boisset, pidiendo la abolición del Concordato con la Santa Sede, es contraria á dicha idea por 20 votos contra 2.

El *Temps* publica esta tarde un despacho de Túnez diciendo que las autoridades militares francesas han decidido cerrar completamente todos los pasos que desde el Sur de la Regencia conducen á la frontera tripartita.

Esperan que esta medida impida nuevas incursiones de los rebeldes.

Los fusiles de precision empleados por los mercaderes proceden de Trípoli, donde les fueron vendidos por un italiano llamado Rossi, que se encarga de expedir armas á las tribus tunecinas.

Atenas 17.—Cámara de los diputados.—El presidente del nuevo Consejo de ministros Sr. Tricoupi dice que el Gabinete encuentra la cuestión de Oriente llena de peligros.

El Gobierno debe inspirarse en una política pacífica, manteniendo buenas relaciones con todos los Estados, particularmente los vecinos, á fin de fortificar y defender á Grecia en la lucha que se prepara contra ella.

Te mina declarando que el Gobierno fijará preferente atención al estado de su Hacienda.

París 17.—Al gran banquete celebrado ayer noche en el palacio de la reina Isabel asistieron todas las notabilidades de la colonia española en París.

Londres 17.—El *Standard* dice que ayer á última hora mejoró el 3 por 100 exterior español á conse-

cuencia del rumor de que una parte muy influyente de los tenedores ingleses no quieren adherirse á las decisiones ni de su propio comité ni del consejo de bondholders.

Dichos tenedores encuentran muy aceptables las proposiciones del Sr. Camacho.

Es muy posible que en el meeting de esta tarde sea desestendido el dictámen del comité.

Si este prevalece, el resultado no tendrá grande importancia, pues es general la creencia de que la conversión se hará independientemente en el caso de que no sea aceptada en el meeting.—*Fabra*

Noticias.

La comisión formada por la Cámara francesa para emitir dictámen acerca de la proposición del señor Boisset, pidiendo la abolición del Concordato con la Santa Sede, es contraria á dicha idea, por veinte votos contra dos.

El dia 22 es el designado para el banquete con que la Sociedad Abolicionista celebra todos los años la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

Las personas que deseen asociarse al acto, se servirán avisarlo antes del domingo próximo en la secretaría de la Sociedad.

El gobernador últimamente nombrado para la provincia de Cuenca, se ha hecho cargo ayer del mando de dicha provincia.

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en las cocheras del palacio de Portugalete, siendo sofocado por el Cuerpo de bomberos, pero sin poder salvar la parte alta del edificio que ha quedado totalmente destruida.

No han ocurrido desgracias personales.

El jurado para la designación de maestras de párvulos le compondrán el Sr. Balaguer como presidente, y como vocales los Sres. Galdo, duque de Veragua, la directora de la escuela Normal, el señor Gamero, y doña Concepción Arenal.

Al discurso de recepción del ex-ministro señor La-sala en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, contestará el Sr. Cos-Gayon.

Esta noche darán en los salones de la calle de Santa Isabel una escogida velada los señores duques de Fernan-Núñez.

Lucirán sus dotes los artistas señora Vitali y los señores Masini, Uefam y Pandolfini.

El objeto de esta reunión es despedirse de sus numerosos amigos antes de su salida para París, que se verificará dentro de breves días.

Tenemos entendido que nuestro colega *La Propaganda Liberal* no desaparecerá del estadio de la prensa aun cuando vea la luz pública *La Alianza*, diario también de su comisión política; uno y otro colega también habrá sufrido la fractura de mi brazo.

Ha interpuesto recurso de casación la empresa de los tránsitos del Norte, contra la sentencia dictada por la Sala segunda de esta Audiencia, en que se condonaba á dicha empresa á indemnizar en 50.000 reales á un viajero, que á causa de un descarrilamiento había sufrido la fractura de mi brazo.

Se ha dispuesto, que hasta nueva orden sigan admitiéndose en París, Londres y Amsterdam títulos del 2 por 100 exterior para su conversión en deuda amortizable al 4 por 100.

Con motivo del feliz alumbramiento de la gran duquesa María Paulowna, que ha dado á luz una niña, S. M. el rey ha telegrafizado al zar de Rusia felicitándole.

A causa de la jubilación del portero mayor del ministerio de Hacienda, Sr. Pulido, se ha corrido la escala, yendo á ocupar este puesto el honrado y antiguo funcionario D. Antonio González.

El señor ministro de Fomento presentará hoy á la firma de S. M. el rey varios decretos.

Uno variando el procedimiento para la provisión de cátedras, suprimiendo las ternas y creando la propuesta unipersonal por los tribunales. Este decreto contendrá sólo un artículo.

Otro se relacionará con la enseñanza de los párvulos, recomendando su educación á profesoras, pues el Sr. Albereda, teniendo en cuenta el satisfactorio resultado que este sistema está dando en el extranjero, se ha decidido por él.

Estas profesoras ó maestras serán nombradas por una junta de padres de familia nombrados por el ministerio.

Se establece por otro una Escuela Normal de maestras de párvulos ó varias cátedras para la enseñanza de éstas.

Otro mandando crear escuelas Froebel, ó sean jardines de la infancia, para la educación de los niños.

El inspector de telégrafos de Filipinas, Sr. Batle Hernandez, ha sido agraciado con los honores de jefe de administración.

<p

del Buen Retiro la aplaudida tiple doña Pascuala Cabezas.
Es una buena adquisición que ha hecho el activo empresario de teatros Sr. Ducazal.

Uno de estos días saldrá para Barcelona la simpática bailarina señorita Fuensanta, que ha sido contratada con la compañía de baile que dirige el Sr. Moragas.

Edición de la noche.

EXTRANJERO.

La prensa francesa se ocupa de los debates que han tenido lugar en la Cámara sobre la libertad del crédito.

Sin la intervención en ellos de Mr. Leon Say, es probable que la célebre ley de 1807 que limitaba al 6 por 100 el interés en materia comercial, y al 5 por 100 en materia civil, se hubiera mantenido por la Cámara.

Gracias á esta poderosa intervención, dicha ley ha sido derogada en parte, y sólo por lo que se refiere á los préstamos en materia comercial.

En material civil subsistirá el interés llamado legal, cuyo tipo máximo es el 5 por 100.

TELEGRAMAS.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,93.—Id. interior, 26,18.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,90.

Londres 17.—Un telegrama de Berlín que publica el *Times* y el *Daily News*, dice que Alemania y Austria, queriendo contestar con hechos á las amenazas pansionistas, están negociando en este momento la completa anexión de la Bosnia y la Herzegovina al Austria.

Añaden que el príncipe de Bismarck ejerce gran presión en Constantinopla para obtener el consentimiento de La Puerta.

Túnez 17.—En la noche del 15 al 16, al entrar en sus casas el conde de Sancy y el canciller del consulado de Francia, fueron atacados por dos italiani.

Una patrulla detuvo á los agresores que fueron conducidos al consulado italiano, donde se instruye la causa.

París 17.—A pesar de que en las ventas de las joyas de la monarquía francesa se exceptúan los objetos de valor artístico ó histórico, serán fundidas la corona imperial y la empuñadura de la espada que usaron los últimos reyes de la casa de Borbón.

Es probable que este proyecto sea vivamente combatido por la derecha de la Cámara.

Varios individuos de la comisión del Senado encargada de emitir dictámenes sobre el tratado de comercio con Italia, son hostiles al mismo.

Esto no obstante, se considera segura la ratificación de dicho tratado.

La comisión de la Cámara es por gran mayoría opuesta á la cesión por el Estado del derecho que tiene de comprar la red nacional de ferrocarriles.—

NOTICIAS.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del Sr. Dícenta, secretario que fué del Ayuntamiento de esta corte.

El féretro era conducido en un suntuoso coche fúnebre tirado por ocho caballos enjazados de negro.

ORGANILLO

ROMANCE DE LA TERRAÍA

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ

MADRID

Presidia el duelo el alcalde, Sr. Abascal, y asistía á él un numeroso cortejo, compuesto de toda la corporación municipal y numerosos amigos del finado.

Ha sido detenido y conducido á prisión el autor del crimen de la calle de Ferraz.

Hoy ha salido en el tren mixto de Andalucía el señor duque de Veragua, y en el expres ha llegado el señor marqués de Valdecañas.

Hoy á las siete de la mañana se encontró un sujeto muerto en el atrio de la iglesia de San Marcos.

Ayer á las siete de la noche riñeron dos sujetos en la plaza de los Ministerios, resultando uno de ellos con varias heridas. El agresor fué detenido.

Nuestro colega la *Correspondencia Ilustrada* anuncia la suspensión por unos días, de su salida al público.

El domingo, 26 del corriente, verá la luz pública un periódico satírico titulado *La Lavandera*.

Le deseamos prosperidad.

A la una de la mañana de hoy fué detenido en la calle del Conde de Barcelona un timador llamado Gregorio Pita González.

Hoy á las dos y media de la tarde se ha cometido un robo en la calle de Santa Isabel, ignorándose quiénes fueran los ladrones.

ATENEO.

Conferencia del doctor Letamendi.

Anoche explicó la segunda parte de su conferencia en el Ateneo el doctor Letamendi.

Un numeroso auditorio había acudido á oír la palabra del sabio profesor, y no vió defraudadas sus esperanzas.

El Sr. Letamendi expuso su *Concepto del Hombre* con gran originalidad, por medio de cuadros esquemáticos.

El problema del conocimiento y la debatida cuestión de la libertad humana fueron analizados y expuestos de una manera admirable y conforme con el moderno espíritu científico, por el orador.

Seis cualquiera el concepto que se forme de las doctrinas del Sr. Letamendi, no puede negársele una erudición pasmosa y un talento de primer orden.

La izquierda (por lógica y por justicia), el centro y la derecha, todo el público, en fin, aplaudió el discurso del doctor catedrático de medicina.

Resumen del día.

Lo apacible del tiempo primaveral que se está sintiendo parece como que ejerce influencia en la política y le comunica su tibiedad y pereza.

Ninguna novedad de bulto viene á turbar la tranquilidad y monotonía de los círculos políticos. Ya no se habla nada, que sabido no sea, ni de los

asuntos de Cuba, ni de los proyectos de la oposición en el Parlamento, ni de la cuestión de Hacienda, ni de las reformas administrativas y jurídicas que piensa llevar á las Cortes el Gobierno.

Este último asunto fué el que ocupó á los ministros en el Consejo de hoy, que comenzó á las dos de la tarde y aún no se había terminado á la hora de cerrar esta edición.

Los proyectos de cada uno de los departamentos ministeriales fueron leídos por cada uno de los consejeros responsables, y aprobados por el Gabinete. Apenas hubo discusión en punto alguno, mostrándose todo el Ministerio conforme en unas mismas ideas y aspiraciones.

El Consejo de hoy fué más bien administrativo que político, y este mismo carácter revestirá el de mañana, que será su continuación.

En el salón de Conferencias muy poca gente, y sin ninguna noticia ni rumor que merezca la pena de ser consignado.

El único suceso de la tarde fué la reunión de los posibilistas en una de las secciones del Congreso.

Bajo la presidencia del Sr. Castellar, asistieron los Sres. Ortiz de Pinedo, Anglada, Martín de Olías, Güell y René, Moreno Rodríguez, Zibaru y algunos otros posibilistas.

La discusión fué breve y reinó en ella la mayor cordialidad, acordando mantener los principios que los separan de la monarquía, seguir en la conducta hasta aquí observada, de benevolencia con el Gobierno, y apoyar los proyectos que éste anuncia en todo lo que tienen de liberal, discutiéndolos y combatiendo cuanto no esté conforme con los ideales progresivos del partido. En este punto, examinando las reformas que se propone plantear la situación, les han consagrado los asistentes que tomaron la palabra justos e imparciales elogios.

A propuesta del Sr. Castellar, los representantes posibilistas acordaron ántes de levantar la sesión reunirse con frecuencia, para marchar conforme siempre en las cuestiones de conducta.

A falta de otros asuntos de mayor interés, siguen entreteniendo un tanto las conversaciones las discordias de los carlistas.

Las últimas noticias de París recibidas por *El Diario Español*, y que en otro lugar publicamos, confirman nuestros pronósticos de que la ruptura entre los elementos que quieren la abdicación de D. Jaime, y los fieles á D. Carlos, tenía que ser inmediata.

Según parece, las hostilidades ya se han roto, y los jaunitas con dona Margarita á la cabeza no se muestran dispuestos á desistir de su empeño, antes por el contrario todas las señales son de que se proponen vencer y anular á D. Carlos creyéndose los más fuertes.

Nosotros contemplamos sin pena esas luchas de la que al fin y á la postre ha dc salir cada vez más quebrantada la causa del absolutismo.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Gabiel, arcángel, Frigdiano, obispo, beato

Salvador de Horta y Santa Faustina.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por allí.

—Kson es que.

—Vaya, dije al patrón, Saúl Antonio.

—Eso ni me.

—Y si iba de caza por all

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO.
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad

de sus productos.

TES -- CAFÉS --- SOPAS.

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carreteras, 35.

Puentearral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

X en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidase Catálogos ilustrados

con listas de precios.

MADRID

RAMILLETTES

PARA SAN JOSÉ

Gran surtido y variedad de gusto
caprichoso y elegante.

PRAST, ARENAL, 8.

BLANCO-MARÍA
CRAN DESCUBRIMIENTO.

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8.º Madrid.

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27. Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre gérulos, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de gérulos procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta,

Construcción y venta de carruajes.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco, los días no feriados.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caricaturas AL CRONO.—Se publica los jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regular los frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMnistía, 3. BAJO.—MADRID

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 3.

PREMIADO CON 23 MEDALLAS.

El Sr. Lopez, a fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS:

Filipino, en paquetes de 400 gramos	150 pesetas
Puerto-Rico, en id. de 230 y 115	los 460 gramos.
Caracolillo en id. de 115	250
Moka y Caracolillo id. id.	300
Moka solo id. id.	4 en botes

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES MINAS TELEGRAFOS GAS NAVIGACION SEGUROS

BANCOS SOCIEDADES DE CRÉDITO

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

En España y Portugal	625
Id. empleados de ferro-carriles	5 10 20
En el Extrajero y Ultramar	19 38

AL 6 POR 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓLARES EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.º

SE VENDE

un piano vertical, precio arreglado, y un violoncello muy bueno de Mirecourt. Palma Baja, 42, principal, izquierda.

25.000 DUROS

hay para colocar sobre fincas en Madrid o en las provincias inmediatas. No se admiten corredores.

Barquillo 1, 3.º derecha, de 9 a 12.

EL

ORGANILLO

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

DE

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ.

Y el joven salió, saludando. Dos minutos después se oía el ruido de un tilburí, que rodaba bajo la puerta-cochera, y ganaba la calle de Yonne.

—¡Qué muchacho más singular! dijo entonces el barón de V...

—¿Qué tipo!, dijo otro jugador.

—Qué ruina tipo!, dijo un tercero.

—Lo cierto es, replicó un cuarto personaje, que nuestro amigo Anatolio ni es un buen camarada, ni un buen muchacho.

—Yo diría también, replicó el barón, que es muy mezquino; nadie lo quiere en el país.

—Ciertamente que sí, pero todos adoran al comandante, respondió el hom-

jugar á uno de esos endemoniados juegos que es preciso no interrumpir.

—Vaya, dijo el barón, gano veinticinco lises.

—Yo pierdo cincuenta!, dijo á su vez M. Anatolio.

—Razon de más para que os macheis, dijo el cazador. Vuestro tío se encuentra en cama hace largo tiempo, y media una gran distancia de aquí á la Bertaudiere.

—Yo me burlo de mí tío, replicó el jóven de rostro pálido, pero no quiero obstinarme. Esperad, tengo la banca, y en jugando los diez lises que me quedan, me retiro.

M. Anatolio tomó las cartas, y perdió del primer golpe.

Entonces dió un fuerte puñetazo sobre la mesa, y se levantó diciendo:

—Ya está buena la cosa por hoy. Buenas noches todo el mundo.

—Muy buenas, Anatolio, dijo el barón de V... ¿azais mañana en Frettoye?

—No, voy á Vermenton, donde tengo que hacer.

Y el jóven salió, saludando. Dos minutos después se oía el ruido de un tilburí, que rodaba bajo la puerta-cochera, y ganaba la calle de Yonne.

—¡Qué muchacho más singular! dijo entonces el barón de V...

—¿Qué tipo!, dijo otro jugador.

—Qué ruina tipo!, dijo un tercero.

—Lo cierto es, replicó un cuarto personaje, que nuestro amigo Anatolio ni es un buen camarada, ni un buen muchacho.

—Yo diría también, replicó el barón, que es muy mezquino; nadie lo quiere en el país.

—Ciertamente que sí, pero todos adoran al comandante, respondió el hom-

bre de la fusta de caza, á quien habían dado el nombre de Armando.

—¿Su tío el comandante?

—Su tío ó su padre, no se sabe.

Estas últimas palabras hicieron retroceder á las personas que rodeaban la mesa de juego.

—Es cierto, señores, replicó el barón de V..., que el estado civil de M. Anatolio de Perne no ha estado nunca bien establecido. ¡Es sobrino del comandante!

—Ciertamente, dijo una voz.

—Nó, dijo otra.

—¿Es su hijo?

—Barón, dijo el cazador, ¿qué edad tiene?

—Treinta y un años, para serviros;

mí noble a mígo, señor Armando de Bertaud, y soy aún el decano de todos estos señores, la flor y nata de la sociedad de Rallie-Morvan, respondió el barón sonriendo.

—Yo tengo cincuenta y cinco, hijos míos, respondió Armando de Bertaud, y sé una multitud de cosas que vos no sabéis, que no podeis saber.

—Ah, ahí nos obsequia este señior.

—Recuerdo, como si hubiera sido ayer, el regreso del comandante de Perne á nuestra buena y querida villa de Auxerre. Esto fué un acontecimiento.

Recuerdo aún los comentarios á que dió lugar, seis meses después, la aparición del niño que debía ser un dia ese gran

bríon que acaba de salir.

—Mi palabra de honor, exclamó el barón; nosotros estamos por lo tanto en provincias.

—Sin duda alguna.

—Pues bien; en provincias se debe saber todo, y cada uno pasá por la criba de la más linda manera.

—Generalmente.

—Es bien extraño que no se sepa en

MADRID.—1882.

Establishimiento Tipográfico de Luis María Puente,
Plaza del Dos de Mayo, 6.